

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS SUPERIORES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA FACULTATIVA SUPERIOR, FACULTATIVOS SUPERIORES ESPECIALISTAS, PSICÓLOGOS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 8 DE FEBRERO DE 2017, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS (BOA 07/03/2017)

El Tribunal designado por Resolución, de 25 de octubre de 2017, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios para calificar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Facultativos Superiores Especialistas, Psicólogos, (BOA 16/11/2017), de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, reunido en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018,

ACUERDA:

Primero. - Convocar a los opositores que se relacionan a continuación para la lectura del tercer ejercicio de la oposición, en la Cúpula Guara, sita en la puerta 7, planta 3ª del Edificio Pignatelli, Pº de María Agustín, 36, de Zaragoza, en los días y horas que a continuación se indican:

28 de septiembre de 2018, a las 15:00 horas:

BAQUERO	SÁNCHEZ	SARA
BARROS	ARBEX	MARÍA
CAMARERO	RUBIO	ERIC

1 de octubre de 2018, 16:00 horas:

CUESTA	LOSTAL	ELISA VIOLETA
FERRUZ	GRACIA	ANA MARÍA
FORCÉN	PÉREZ	IZARBE JESUS
FRANCO	LORENTE	ERICA

2 de octubre de 2018, 16:00 horas:

GIL	GÓMEZ	VANESSA
GIMENO	ERRUZ	MARÍA ANGELES
GOIZUETA	LÓPEZ	MANUEL ÁNGEL
GUISADO	GONZÁLEZ	ÁNGELA

3 de octubre de 2018, 16:00 horas:

LAVIÑA	MARTÍNEZ	ESTHER
LEAL	JIMÉNEZ	RAQUEL
MÍNGUEZ	ZAFRA	MARÍA VICTORIA
MOMPEL	EJARQUE	ESTELA

4 de octubre de 2018, 16:00 horas:

REGALADO	LATORRE	LORENA
RUEDA	GRACIA	LORENA
TEJERO	LÓPEZ	MARTA ISABEL

Segundo. - Los opositores deberán aportar Documento Nacional de Identidad, pasaporte o carné de conducir, como requisito imprescindible para acceder a la realización del ejercicio.

En Zaragoza, a 24 de septiembre de 2018
La Secretaria del Tribunal,
María Elena Pérez Aparicio